



**Gobierno  
de La Rioja**

Educación, Cultura y  
Turismo

Educación

**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

Convocatoria de 3 de junio (*Resolución nº 943, de 12 de marzo de 2014, BOR de 28 de marzo*)

<b>PARTE COMÚN</b>	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>
--------------------	---------------------------------------

<b>DATOS DEL ASPIRANTE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
Apellidos: _____	
Nombre: _____	
D.N.I.: _____	
Instituto de Educación Secundaria: _____	

**INSTRUCCIONES GENERALES**

- Mantenga su D.N.I. en lugar visible durante la realización del ejercicio.
  - Lea detenidamente el texto y las cuestiones antes de responder.
  - Realice primero aquellos ejercicios que tenga seguridad en su resolución. Deje para el final aquellos que tenga dudas.
  - Cuide la presentación y escriba la solución de forma ordenada.
  - Entregue esta hoja cuando finalice el ejercicio.
  - Al finalizar el ejercicio enumerar las hojas y firmar en la última.
- Realización:
- La duración del ejercicio es de una hora y cuarto: 16,45 a 18,00 horas.

Criterios de calificación:

El ejercicio se valora sobre un total de 10 puntos.  
 El ejercicio tiene 7 cuestiones. La puntuación correspondiente se especifica en cada una de ellas.  
 La presentación, la redacción y la ortografía de su ejercicio pueden tener un factor corrector de  $\pm 20\%$  sobre su nota.





Lea con atención el texto y responda a las preguntas que aparecen a continuación:

1. Resuma el contenido del texto con sus propias palabras en unas 5 – 8 líneas. (1 punto).
2. Determine el tema que sintetiza adecuadamente su contenido. (0,5 puntos).
3. Justifique de qué tipo es el texto, atendiendo a los siguientes aspectos: (3 puntos)
  - a. Tipología: - Literario, científico, periodístico, humanístico.  
- Narrativo, descriptivo, dialógico, expositivo, argumentativo.
  - b. Registro lingüístico utilizado.
  - c. Funciones del lenguaje y elementos lingüísticos relevantes que aparecen.
4. Exponga su opinión personal sobre el tema del texto: unas 150 palabras (no menos de 10 líneas / dos párrafos). Se valorará la adecuación de su escrito al tema, la coherencia y el orden, la cohesión del mismo y su corrección. (1,5 puntos).
5. Diga la categoría gramatical, explique su significado en el texto y aporte un sinónimo de cada una de estas palabras (comentario léxico-semántico): **noviete, replicando, clichés, sumisión**. (1 punto).
6. Haga el análisis morfosintáctico (tipos de sintagmas y tipos de palabras que los forman, con sus funciones respectivas) de la siguiente oración: (1,5 puntos)

Las redes son un instrumento extraordinario de comunicación, pero pueden tener un lado oscuro.
7. Elija uno de estos dos temas y desarróllelo: “Las formas de crear palabras en español” / “El género literario teatral”. (1,5 puntos).



## A VER CON QUIÉN ESTÁS

Estaban en la mesa de al lado en la terraza de un bar, era un grupo de 5 o 6 chicas adolescentes, no tendrían más de 17 años y una de ellas se me acercó y me pidió que les hiciera una foto con el móvil. Escuché que les decía al volver al grupo: “así se la envío a mi novio por WhatsApp para que vea con quién estoy”. Me pareció terrible, una muestra del control al que son sometidas muchas adolescentes por parte de sus parejas.

Días después, la semana pasada, se ha hecho público el estudio “Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género”, realizado por investigadores de la Universidad Complutense y los resultados son muy preocupantes. Se ha entrevistado a más de 8.000 menores y resulta que muchos ven tan normal que él sea dominante y agresivo y que ella tenga que decirle en todo momento dónde está.

Según el estudio, un 29% de los jóvenes ha sido objeto de control abusivo por parte de la pareja. El 25% de las chicas dicen que su novio o su exnovio las vigila a través del teléfono y las redes sociales, hasta el punto de que, como vi el otro día, algunas chicas tienen que enviar fotos de dónde están para que su **noviete** les dé el visto bueno para estar con sus amigas. Pero esto no es todo: el 12% dice que “para tener una buena relación de pareja la mujer debe evitar llevarle la contraria al hombre”. Para el 8%, si una mujer es maltratada por su pareja y continúa con él es “porque no le disgusta del todo esa situación”. [...]

Algo estamos haciendo mal cuando nuestros jóvenes siguen **replicando** los modelos machistas de comportamiento social. Y algo estamos haciendo muy mal cuando no les estamos educando en rechazar esos comportamientos. A todo ello hay que añadir un nuevo elemento de control, las redes sociales. Y es que las redes son un instrumento extraordinario de comunicación, una gran herramienta para luchar contra la violencia de género, pero, a la vez, pueden tener un lado oscuro cuando sirven para reproducir los **clichés** machistas de la vida real y sentar las bases de la violencia de género.

Y entre nuestros jóvenes esto no va a menos. Hay que explicarles que no es una prueba de amor, sino una muestra de **sumisión** que abona el terreno para la violencia de género el tener que enviar una foto para que tu chaval compruebe con quién estás.

Mayte Ciriza, QUE QUEDE ENTRE NOSOTROS, Blog de [www.larioja.com](http://www.larioja.com), 2 de diciembre de 2013.